



SECCION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 68
FECHA 12/09/12
Doc. Año

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
12 SET. 2012
SALIDA
Nº 551

Doc: 505073/2012

Moción que presentan D^a Begonia Medina Sánchez y D. Carlos Hernández Pezzi, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, relativa al mantenimiento y limpieza del Parque Lineal y del Arroyo de la Rebanadilla.

En febrero de 2010, la Consejera de Medio Ambiente y el Alcalde de la Ciudad presidieron el acto de inauguración del Parque Lineal de Campanillas. Este parque se inauguró después de un largo proceso de gestación de más de 10 años. Se produjo una inversión de 1,7 millones de euros, el 75% de esta financiación fue aportada por la Junta de Andalucía y el 25% restante por el Ayuntamiento de Málaga. Tiene una superficie de 20000 m2, 13.000 m2 de zona ajardinada con más de 200 árboles y 830 m2 de zona de esparcimiento, una fuente central y un gimnasio para mayores.

En su día la inauguración de este parque fue acogida con gran satisfacción por vecinos y residentes de Campanillas, ya que éstos habían luchado incansablemente por la creación de este parque.

Pero ya en las fechas de la inauguración los vecinos demandaban el arreglo del entorno de este parque, de una parcela municipal existente junto a él y del Arroyo de la Rebanadilla. Este arroyo viene presentando problemas de insalubridad año tras año, unas veces generando plagas de mosquitos o de ratas y garrapatas, que afectan tanto a los visitantes de este parque como a los vecinos de la zona urbanizada El Roquero.

Pues bien, los vecinos en estos momentos están perdiendo la paciencia, se han dirigido a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y al Distrito de Campanillas, ya que la situación de insalubridad de este arroyo se está viendo agravada en este verano con la presencia de culebras, roedores y garrapatas, y también con el vertido de escombros. Igualmente ocurre con el descampado anexo al arroyo donde este verano se están produciendo vertidos de restos sólidos como neumáticos que taponan los salideros del Arroyo de la Rebanadilla. Como podemos ver los problemas que genera la insalubridad de esta zona repercuten tanto en el parque como en la zona habitada.

La falta de mantenimiento y limpieza en el arroyo también se produce en el parque lineal, las zonas verdes están secas y algunos elementos de mobiliario urbano presenta deficiencias. El problema del mantenimiento de los parques en la ciudad es algo ya crónico, el equipo de gobierno municipal se gasta el dinero público en la inversión nueva y después no garantiza su mantenimiento, con lo cual se pierde el dinero y se produce el abandono de unas zonas de recreo y esparcimiento que se crearon para el disfrute de los ciudadanos. Como este caso podemos recordar otros muchos parques que han necesitado de una mejora en el mantenimiento habitual como es el caso del Parque de Huelin, Parque de Torres Mata, Jardines de Picasso, etc....



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Que el Ayuntamiento de Málaga proceda a establecer un mayor control tanto de los vertidos de escombros como de las plagas que se producen en el Arroyo de la Rebanadilla, efectuando los trabajos necesarios para erradicar estos focos de insalubridad que aparecen todos los años de forma reiterada.
2. Que el Ayuntamiento de Málaga intensifique el control de vertidos en la parcela municipal anexa al Arroyo de la Rebanadilla para que no se vuelvan a producir vertidos de residuos sólidos como los neumáticos, que con las posibles lluvias del otoño pueden producir episodios de inundación en la zona.
3. Que el Ayuntamiento de Málaga intensifique las labores de mantenimiento y limpieza habitual del Parque Lineal, procediendo a subsanar las deficiencias existentes en las zonas verdes y en el mobiliario urbano.

Málaga, 11 de Septiembre de 2012

Fdo.- Begoña Medina Sánchez

Concejales Grupo Municipal Socialista

Carlos Hernández Pezzi